

# Principios y objetivos de Renovación Nacional.

C246  
1987

## 1.- PERSONA, SOCIEDAD Y EL ESTADO

Existe un orden moral objetivo que debe determinar la organización de la sociedad.

De la dignidad espiritual de la persona derivan derechos inherentes a su naturaleza, *libre, orgánico y trascendente* ~~inherentes y superiores a los del Estado.~~ El ejercicio de la libertad debe estar subordinado al cumplimiento de deberes personales y sociales. La falta de convivencia social deriva en anarquía.

La familia, núcleo básico de la sociedad, debe ser respetada y fortalecida.

Entre la familia y el Estado las personas tienen derecho a formar agrupaciones intermedias, ~~cooperativas~~ con autonomía para tender a sus fines específicos.

Corresponde al Estado promover el bien común general, ~~entendido como el conjunto de condiciones sociales~~ que permita a cada miembro de la comunidad nacional su más plena realización espiritual y material. *Destacan en dicho bien común el buen gobierno, la paz interior, la justicia y la fortaleza internacional*

## 2.- TRADICION CHILENA Y ACCION POLITICA

Las sociedades humanas se constituyen en torno a valores y formas de vida propios y distintivos. En el transcurso de su historia, Chile los ha creado dentro del ámbito cultural de Occidente. Proyectar esta tradición histórico-cultural hacia el futuro, es el vínculo unificador de su pueblo y el impulso esencial de su progreso. El transplante de fórmulas o teorías extranjeras ajenas a la realidad nacional, ha sido el sello erróneo de la generalidad de los experimentos políticos fracasados.

Los vínculos que ligan a los chilenos por el hecho de ser tales, convierte a la unidad nacional en un objetivo prioritario de toda acción política. Debe rechazarse en consecuencia, los ideologismos porque desconocen o minimizan esa unidad o la destruyen al promover los antagonismos sociales o lucha de clases.

Renovación Nacional defiende la intangibilidad de la soberanía chilena, rechaza toda forma de intromisión foránea, y reclama el integral aprovechamiento de su mar territorial y patrimonial y la preservación de sus derechos antárticos.

### 3. VALOR DE LAS IDEAS Y RECHAZO DE LOS IDEOLOGISMOS

Renovación Nacional reconoce la sociedad como organismo vivo con caracteres propios cuyo respeto y cultivo exige realismo, aguda sensibilidad y voluntad tenaz.

Las ideas son la fuerza decisiva de la existencia humana y del destino de la sociedad. Los ideologismos son un ~~disfraz~~<sup>disfraz</sup> para encubrir la carencia de auténticas ideas. Debe por tanto rechazarse la pretensión de encasillar la sociedad en estructuras o moldes ideológicos que la paralizan o asfixian.

#### 4.- DESAGLOMERACIÓN DE LA MASA Y LIBERTAD INDIVIDUAL

Renovación Nacional subraya el imperativo de tender a la desaglomeración de la masa para que emerja y se extienda la libertad individual. La capacidad de reflexión ~~individual~~ <sup>personal</sup> es elemento esencial para asumir la responsabilidad del propio destino.

Desaglomerar la masa es restaurar la dignidad de la persona rescatándola de los slogans o consignas, de la demagogia y, en general, de las tendencias uniformadoras y desinformadoras que en la sociedad contemporánea atentan contra la libertad intelectual y espiritual de las personas.

Renovación Nacional rechaza toda imposición niveladora y toda orquestación de masas, y las denuncia como el punto de partida de manipulación de las personas. En el detrimento del albedrío o libertad de éstas, se cimentan los socialismos en sus variados géneros, ~~que~~ alcanzan en los de signo totalitario sus grados más extremos y repudiables.

## 5.- PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD Y SOCIEDAD LIBRE

---

Renovación Nacional postula el principio de subsidiariedad como base de la sociedad libre. El respeto a la libertad personal y a la autonomía de los cuerpos sociales intermedios exige que otros sectores sociales y, desde luego, el Estado - no invadan ni absorban el campo propio de las sociedades menores; ni el ámbito de la libertad individual.

El Estado tiene funciones indelegables: la defensa nacional; las relaciones exteriores; la dictación y aplicación judicial o administrativa de las normas propias del Derecho, y la promoción de la mayor igualdad de oportunidades competen, entre otras, esencialmente al Estado.

Por vía subsidiaria, le corresponden, además, aquellas tareas necesarias que siendo propias del ámbito de los particulares, en la práctica no pudieran ser llevadas a cabo por éstos. Dicha función de suplencia del Estado debe, a la vez, estimular a los particulares para que asuman esas tareas.

## 6.- REGIMEN POLITICO

Renovación Nacional adhiere al régimen democrático de Occidente como la forma política propia de nuestra tradición. Dicho régimen comprende la igualdad ante la ley; el robustecimiento de las funciones del Estado limitándolas a las que le son propias; su adecuada dispersión; la posibilidad de las diversas tendencias democráticas de alternar en el ejercicio del poder; la renovación periódica de las autoridades políticas y demás elementos que caracterizan a un Estado de Derecho.

Plenamente consciente de proceso de declinación política y social de nuestro régimen democrático, cuya derivación totalitaria hizo en eludible el pronunciamiento militar de 1973, Renovación Nacional asume la responsabilidad de procurar al nuevo sistema democrático, el contenido de seriedad, eficiencia, *claridad conceptual de sus principios* ~~racionalidad y firmeza de propósitos~~ que eviten el retorno a la demagogia y de la amenaza totalitaria

## 7.- RESPETO RECIPROCO Y ADHESION A VALORES ESENCIALES

El sistema democrático sólo puede ser estable si las opciones electorales que compiten por el poder comparten una base mínima de respeto recíproco. Ninguna elección o plebiscito puede representar amenazas para los valores esenciales de los chilenos, ni poner en juego principios o formas de vida que quien fuere derrotado tendría derecho a defender más allá de cualquier resultado electoral. Es preciso aceptar por tanto que el pluralismo político tiene límites *que la conducta democrática sea subordinada a principios y valores más allá de ella.*

Renovación Nacional reivindica la licitud de que un régimen democrático - a través de un órgano jurisdiccional independiente - sancione con la privación de los principales derechos cívico-políticos a las personas o grupos que pretendan valerse de su ejercicio para conculcarlos, sea propagando doctrinas o incitando o practicando conductas totalitarias o de violencia.

Pero declara, asimismo, que la eficacia de tales normas jurídicas dependerá de la existencia de una voluntad política, como la de Renovación Nacional, que no desmaye en combatir a quienes en forma abierta o encubierta amenacen las libertades que ampara y en las que a su vez se sustenta el régimen democrático.

## 8.- MARXISMO Y AMENAZA SOVIETICA

Renovación Nacional repudia el marxismo y condena todo pacto, acuerdo o alianza que facilite su penetración e influencia en la sociedad chilena. Independientemente de su agravante leninista, las tesis de Marx y Engels son esencialmente totalitarias. No hay conciliación posible entre marxismo y democracia.

El marxismo es además un instrumento del imperialismo soviético en sus propósitos hegemónicos. Combatir al comunismo es, pues, una exigencia patriótica en defensa de la soberanía chilena, y comprende la lucha contra el Partido Comunista como el agente directo y sumiso de la Unión Soviética y de su afán por convertir a Chile en un satélite más.



9.- DERECHOS INDIVIDUALES Y SEGURIDAD

Renovación Nacional proclama como esencial el reconocimiento de los derechos y libertades que la Constitución asegura a sus habitantes, así como las garantías jurídicas para hacerlos valer eficazmente ante tribunales de justicia independientes.

Lo anterior no inhibe la facultad de contar con regímenes de excepción que permitan cautelar el orden social ante las múltiples formas de subversión que hoy acechan la soberanía, la juridicidad y la paz interna de la mayoría de los pueblos. Tales regímenes de excepción sólo son admisibles en el grado y por el lapso requerido para conjurar el peligro y deben consultar prevenciones que eviten su posible uso abusivo.

## 10.- JURIDICIDAD Y TERRORISMO

Ante el imperativo democrático de garantizar el orden y la paz social, Renovación Nacional denuncia al terrorismo como una de las más graves y cobardes violaciones a los derechos humanos. La eficacia en su combate requiere admitir la ~~audacia~~ <sup>Discreción y Severidad</sup> que le ~~es~~ <sup>es</sup> propio, sin perjuicio de enmarcar esa lucha dentro de normas éticas y legales que no le resten legitimidad, ni retraigan el indispensable apoyo ciudadano que la debe respaldar.

## 10.- JURIDICIDAD Y TERRORISMO

Ante el imperativo democrático de garantizar el orden y la paz social, Renovación Nacional denuncia al terrorismo como una de las más graves y cobardes violaciones a los derechos humanos. La eficacia en su combate requiere admitir la rudeza que le es propio, sin perjuicio de enmarcar esa lucha dentro de normas éticas y legales que no le resten legitimidad, ni retraigan el indispensable apoyo ciudadano que la debe respaldar.

Nueva arma

y su tecnología  
moderna y  
carácter internacional

X

Procurar los medios para fomentar una forma de cultura amplia y libertaria; propia y solidaria. Esta debe permitir el libre intercambio de ideas y la confrontación de opiniones con

11.- EL DEBER Y SU SIGNIFICADO MORAL

plena respeto de las posiciones -

Frente a quienes hacen de la política una mera reivindicación de derechos para las personas, silenciando las obligaciones que le son anexas, Renovación Nacional asume el sentido del deber como base esencial de su propio quehacer y de una sana organización social.

Renovación Nacional se propone así :

- Ser una escuela de formación moral para sus propios militantes, e inculcarlos de una recta escala de valores que inspire su conducta.
- Destacar la exigencia de asumir y respetar los compromisos cívicos, comportamiento esencial en una sociedad sana.
- Practicar y exigir honestidad en las actividades públicas y privadas, y luchar contra cualquier colusión de negocios privados con autoridades públicas.
- Respetar a las jerarquías naturales en los diversos ámbitos del quehacer nacional, combatiendo la tendencia a un igualitarismo rasante propio de las sociedades masificadas.
- Impulsar a que cada ciudadano asuma cabalmente sus propias responsabilidades, sin intentar traspasarlas a terceros por comodidad o apatía.
- Colocar siempre el bien del país por encima de beneficios subalternos, sean de un partido, de sus integrantes o de sus intereses electorales.
- Fomentar un estilo político que se caracterice por la veracidad y la seriedad intelectual y técnica de sus planteamientos, desenmascarando vigorosamente las múltiples formas de engaño e irresponsabilidad que caracterizan la demagogia.
- Observar rectitud para admitir y rectificar los propios errores y altura de miras para reconocer los méritos del adversario.

## 11.- EL DEBER Y SU SIGNIFICADO MORAL

Frente a quienes hacen de la política una mera reivindicación de derechos para las personas, silenciando las obligaciones que le son anexas, Renovación Nacional asume el sentido del deber como base esencial de su propio quehacer y de una sana organización social.

Renovación Nacional se propone así:

- Ser una escuela de formación moral <sup>es intelectual</sup> para sus propios militantes, e inculcarlos de una ~~recta~~ escala de valores que inspire su conducta.
- Destacar la exigencia de asumir <sup>publicamente</sup> y respetar los compromisos cívicos, comportamiento esencial en una sociedad sana.
- Practicar y exigir honestidad en las actividades públicas y privadas, y luchar contra cualquier colusión de negocios privados con autoridades públicas.
- Respetar a las jerarquías naturales en los diversos ámbitos del quehacer nacional, combatiendo la tendencia a un igualitarismo rasante propio de las sociedades masificadas.
- Impulsar a que cada ciudadano asuma cabalmente sus propias responsabilidades, sin intentar traspasarlas a terceros por comodidad o apatía.
- Colocar siempre el bien del país por encima de beneficios subalternos, sean de un partido, de sus integrantes o de sus intereses electorales.
- Fomentar un estilo político que se caracterice por la veracidad y la seriedad intelectual y técnica de sus planteamientos, desenmascarando vigorosamente las múltiples formas de engaño e irresponsabilidad que ca racterizan la demagogia.
- Observar rectitud para admitir y rectificar los propios errores y altura de miras para reconocer los méritos del adversario.

## 12.- CREACION INDIVIDUAL Y DERECHOS COTIDIANOS

Renovación Nacional estimula la capacidad creadora de cada persona, como fundamento e impulso de su progreso espiritual y material. Reconoce la protección jurídica y la extensión práctica de aquellos derechos o libertades, predominantemente culturales y económico-sociales, cuyo ejercicio cotidiano decide el destino personal y familiar. Entre ellos, las siguientes libertades:

- La de educación, proyección del derecho de los padres para educar a sus hijos - la de cultos religiosos - la de creación cultural, intelectual y artística - la de expresión, incluido el acceso de los particulares a la propiedad y gestión responsable de todos los medios o formas de comunicación ~~masiva~~ - la de trabajo, incluyendo la de sindicarse o afiliarse a cualquiera actividad gremial, o no hacerlo o formar agrupaciones paralelas, sin que ello jamás limite esta libertad - la de escoger entre distintas prestaciones de salud públicas o privadas - la de emprender y desarrollar actividades económicas individuales o empresariales, sujetas en su éxito o fracaso a reglas objetivas y no a la discrecionalidad funcionaria y, en fin, - el sólido respeto constitucional y práctico al derecho de propiedad.

Los estatismos o socialismos que cercenan tales derechos, atentan contra la libertad que requiere la sociedad para desenvolverse, y restringen o anulan los derechos políticos.

Los socialismos, cualquiera sea su signo, son rémoras que frenan el progreso social. Denunciarlos y combatirlos será tarea constante de Renovación Nacional.

### 13.- ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO

Renovación Nacional propicia una economía social de mercado, basada en la propiedad privada de los medios de producción y en la iniciativa particular como motor básico del desarrollo económico.

La experiencia demuestra que los sistemas económicos que estimulan en cada persona la capacidad generadora de riqueza, obtienen un desarrollo y bienestar social muy superiores a los colectivismos planificados por la burocracia estatal. El respeto de la libertad económica de los individuos, tanto en su carácter de productores como de consumidores, es sólido fundamento de la libertad política. Por el contrario, cuanto más se acerque el Estado a ser el único empleador o fuente de ingresos para las personas, más próximo se está al control de éstas por los detentadores del poder político. Las libertades políticas y económicas son interdependientes y la subsistencia de unas sin las otras sólo puede registrarse de modo precario, excepcional o transitorio.

Renovación Nacional subraya, sin embargo, que las libertades económicas deben ejercerse conforme a normas éticas rigurosas y sujetarse a un marco jurídico que impida su abuso.

*La finalidad social de la economía de mercado es...*

Declara asimismo su propósito de acelerar el avance hacia la meta de que Chile sea una nación de propietarios y no de proletarios, extendiendo al máximo las formas de propiedad y el número de propietarios. El arraigo social de la propiedad reside en su mayor difusión.

Renovación Nacional postula una economía abierta a la competencia interna y externa, donde el mercado sea el asignador preferente -aunque no absoluto- de los recursos productivos, todo ello dentro de un marco

de adecuada defensa de los productores nacionales frente a competencias  
*José María*  
de Leales.

#### 14.- EMPRESA PRIVADA: LEGITIMIDAD Y ESTRUCTURA

Renovación Nacional considera que la legitimidad de la empresa privada está íntimamente ligada a la eficacia de su gestión, la creación de fuentes de trabajo y el riesgo que ella conlleva. Pretender que sus utilidades sean para sus dueños, pero que sus pérdidas deba asumir las la comunidad, a través del Estado, atenta contra la legitimidad ética y social del régimen de libre empresa. Quienes propician o se constituyen en grupos de presión para exigir subsidios o protecciones ilegítimas, y quienes logran que la sociedad financie sus ineficiencias o las pérdidas de sus especulaciones, atentan contra las bases morales en que se funda una economía social de mercado.

Es inherente a un sistema económico libre, la posibilidad de que coexistan todas las formas de estructura interna de las empresas privadas que sus impulsores deseen conferírles, sin que las leyes establezcan ningún privilegio, discriminación o imposición en la materia.

Renovación Nacional rechaza así el concepto de sociedad comunitaria a base de empresas comunitarias impuestas o privilegiadas por arbitrios legales, denunciándolo como un dogmatismo socialista que retarda el progreso económico y cercena la libertad personal y el avance social de quienes trabajan en ellas.

La eficacia de las funciones de una empresa se acrecienta al concebirla como una comunidad humana de labores, donde sin confundirse los derechos y obligaciones de los sectores de capital, trabajo y administración, se mancomunেন armónicamente estos elementos en su objetivo de producir bienes y servicios que sean rentables para el país y la empresa.



## 15.- EL ESTADO EN EL AMBITO ECONOMICO-SOCIAL

El Estado debe desempeñar activa y eficazmente su irrenunciable papel orientador, normativo y fiscalizador de la actividad económica, independientemente de sus funciones de carácter subsidiario.

En virtud de su rol orientador, compete al Estado conducir y guiar las políticas macroeconómicas, básicamente las políticas fiscal, monetaria y cambiaria.

Dentro del ámbito normativo, corresponde al Estado asegurar un marco institucional estable para las actividades económicas, adoptando las definiciones que requiere la sociedad en su conjunto y en las cuales no caben soluciones distintas para las diversas personas. Asimismo, el Estado deberá proveer o sustentar los ingresos para los más pobres que, de acuerdo a cada circunstancia histórica y a las posibilidades del país, se estimen como los mínimos necesarios para una digna subsistencia.

Superar los niveles de pobreza que impiden a quienes los padecen una efectiva incorporación a los progresos generales del país, y preocuparse por la capacitación y educación de estos sectores, reviste para Renovación Nacional un imperativo moral, social y político prioritario.

En el campo fiscalizador, compete al Estado controlar el funcionamiento de la economía y sus agentes, y el cumplimiento de leyes, normas y reglas objetivas e impersonales, con el mínimo posible de discrecionalidad funcionaria.

En la aplicación del principio de subsidiariedad el Estado deberá asumir con prontitud cualquier vacío en funciones socialmente deseables, que los particulares no pueden asumir, en especial en las áreas de salud,

Con <sup>la</sup> ~~autoridad~~ <sup>tenoridad</sup>

2.

educación, vivienda y seguridad social. ~~En estos casos~~ el Estado subsidiario debe estimular la iniciativa particular en dichos ámbitos, para reducir progresivamente la necesidad de esa suplencia estatal y reforzar así sus insustituibles funciones orientadoras, normativas y fiscalizadoras.

En el campo de la producción el Estado debe procurar ser coordinador y agente de fomento, antes que convertirse el mismo en empresario, realidad que siempre debe considerarse excepcional.

Junto con acotar y respaldar las funciones propias del Estado, Renovación Nacional estima indispensable poner límites al crecimiento desordenado de aquellas que le son ajenas, así como evitar las políticas inflacionarias impulsadas a pretexto de crecimiento y la tendencia a sustituir responsabilidades personales por favores burocráticos.

## 16.- DIGNIFICACION DEL TRABAJO Y ESTIMULO AL EMPLEO

El trabajo es un elemento esencial para que el ser humano se realice como tal y contribuya al desarrollo del país.

El Estado debe estimular e impulsar la generación de empleo para todos sus habitantes, por los medios técnicamente más eficientes y socialmente más adecuados. Ello supone enfocar el empleo no sólo como fuente de ingreso económico para el que lo realiza, sino también desde una perspectiva ética que valore el trabajo útil y elimine la angustia del desempleo.

El progreso de una nación se fundamenta en el esfuerzo de su pueblo. Renovación Nacional resalta como función primordial del Estado el garantizar condiciones dignas para el trabajo humano y el alentar a los empresarios creadores para que impulsen la actividad económica a través de nuevas iniciativas, incrementando así la producción y el empleo.

## 17.- REGIMEN LABORAL

La legislación laboral fundada en la libertad para constituir gremios y sindicatos, debe permitir a cada persona decidir <sup>libremente</sup> ~~soberanamente~~ sobre su legítima afiliación sindical o gremial.

La negociación colectiva es un derecho de los trabajadores, cuyo beneficio será justo y sólido en la medida en que su desenlace determine remuneraciones que reflejen el aporte de aquéllos a la productividad de la empresa en que laboran. La huelga y el lock-out son expresiones válidas de dicho proceso negociador, sin perjuicio de la obligación de que la ley prohíba las paralizaciones de actividades que dañen gravemente al resto de la comunidad. En tales casos <sup>debe</sup> procederse a un arbitraje obligatorio, independiente de la autoridad gubernativa.

Los sistemas de solución de los conflictos laborales deben responder no sólo al interés de empresarios y trabajadores, sino al del conjunto de la sociedad, evitándose fórmulas que desemboquen en inflación o desempleo. Los intereses de la comunidad deben cautelarse por la propia legislación laboral y no por intervenciones discrecionales del gobierno. Compete a éste velar por el cumplimiento integral de la ley, sin convertirse en actor o parte de negociaciones colectivas.

Es preciso denunciar la falacia de identificar a las minorías que componen los grupos sindicales más poderosos, como supuestos exponentes representativos de los trabajadores chilenos. También es erróneo hacer sinónimo de pobreza a la condición de asalariados. La pobreza afecta particularmente a sectores de pensionados, minifundistas, pirquíneros, artesanos y muchos trabajadores independientes. Renovación Nacional sostiene que el gobierno debe velar por los más pobres y sin voz orga-

nizada, prescindiendo de criterios demagógicos que lo induzcan a buscar acuerdos entre los sectores empresariales y sindicales más influyentes, con menoscabo de la mayoría de los trabajadores asalariados y olvido de los estratos pobres no asalariados ni sindicados.

## 18.- DESEMPEÑO HONESTO Y EFICIENTE DE LAS FUNCIONES PUBLICAS

Renovación Nacional reclama el ejercicio honesto, austero y responsable de las funciones políticas y de gobierno. Más allá del poder que éstas confieren existe una autoridad cuyo ejercicio se enaltece cuando él se encarna como atributo moral de servicio a causas nobles y desinteresadas.

Renovación Nacional postula, asimismo, una administración pública eficiente, tecnificada e independiente de intereses partidistas o embates políticos. Ello requiere que los funcionarios <sup>políticos y de gobierno</sup> ~~públicos~~ tengan remuneraciones acordes con tales propósitos.

Revisten particular importancia una administración de justicia adecuada a sus elevadas funciones y por tanto las urgentes modificaciones que requiere el sistema procesal para asegurar una justicia rápida, eficaz y accesible a todos los sectores.

Renovación Nacional considera que la función judicial debe ser rodeada del respeto y la majestad que merece, cuidando su plena independencia y su efectivo imperio para hacer cumplir sus resoluciones.

## 19.- DESCENTRALIZACION, REGIONALIZACION Y PARTICIPACION

Renovación Nacional impulsa la descentralización como elemento básico de una sociedad libre. Ella evita <sup>la</sup> concentración de un poder estatal amenazante para la libertad de las personas. Al acercar el nivel de las decisiones a ámbitos más próximos para cada ciudadano se favorece una efectiva participación social. La descentralización es el elemento clave de la dispersión de poder que debe singularizar a una sociedad libre.

~~Ejeto~~ <sup>destaca</sup> la mejor tradición histórica chilena, Renovación Nacional ~~aprecia~~ la comuna como una instancia clave de dicha participación y la considera eje de todo proceso descentralizador, lo cual exige una preocupación ciudadana especial por los municipios y el respeto al carácter despolitizado que le debe ser propio.

De igual modo, Renovación Nacional destaca la importancia básica de intensificar la regionalización del país, fortaleciendo la autonomía de las regiones para decidir respecto de sus problemas y realidades propias conforme a soluciones diferentes exigidas por la muy variada condición geográfica de cada una.

*Deberá evitarse asimismo toda subrección directa o indirecta por servicios o beneficios que recibe la Región Metropolitana y cuyos costos recaen sobre todo el país.*

20.- CUERPOS INTERMEDIOS DESPOLITIZADOS Y AREAS DE  
NEUTRALIDAD POLITICA

Renovación Nacional realiza la trascendencia que para una sociedad democrática participativa reviste el aporte de un rico tejido de organizaciones intermedias autónomas del más variado género.

La autonomía de los cuerpos intermedios culturales, vecinales y gremiales, sean estos últimos de carácter sindical, empresarial, profesional o estudiantil, supone tanto que esas entidades no excedan su ámbito propio y específico.

Renovación Nacional asume el compromiso no sólo de respetar siempre sino de luchar por la autonomía de los cuerpos intermedios de la sociedad, sin buscar ni aceptar su instrumentalización política, eclesiástica o de cualquier otro género ajeno a sus fines propios. Igualmente, reconoce el derecho de sus integrantes a actuar en esa esfera conforme a la apreciación de cada uno respecto de las opciones legítimas que existan para el desenvolvimiento de la entidad respectiva.

*No fue necesario*

Una democracia estable, requiere áreas de neutralidad política, que sirvan al país sin abanderamientos ideológicos o partidistas. La politización absorbente de todos los organismos sociales, atenta contra una sociedad libre y debilita el régimen democrático.



21.- EXPANSION ECONOMICA Y EQUILIBRIO DE LA NATURALEZA



Renovación Nacional sostiene que toda estrategia de desarrollo económico debe preservar el equilibrio natural del medio ambiente. Compete al Estado velar, mediante una legislación adecuada, para que tanto el medio ambiente como los recursos naturales renovables sean administrados en forma de preservar nuestro patrimonio biosférico sin perturbar ni contraponerlo al progreso y la expansión económica.

Renovación Nacional postula enérgicas políticas rectificatorias para favorecer formas de vida ajenas al gigantismo urbano, a las aglomeraciones insalubres y a la masificación de su pueblo.

La creación de una conciencia de estos valores debe generarse desde la más <sup>edad</sup> temprana de nuestra cultura de los valores de la naturaleza como fuente renovadora de la creación intelectual

## 21.- EXPANSION ECONOMICA Y EQUILIBRIO DE LA NATURALEZA

Renovación Nacional sostiene que toda <sup>forma</sup> ~~estrategia~~ de desarrollo económico debe preservar el equilibrio natural del medio ambiente. Compete al Estado velar, mediante una legislación adecuada, para que tanto el medio ambiente como los recursos naturales renovables sean administrados en forma de preservar nuestro patrimonio biosférico sin perturbar ni contraponerlo al progreso y la expansión económica, *ni que sea instrumento para cometer arbitrariedades.*

Renovación Nacional postula enérgicas políticas rectificatorias para favorecer formas de vida ajenas al gigantismo urbano, a las aglomeraciones insalubres y a la <sup>concentración</sup> masificación de su pueblo.